



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO (178) DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO (23/04/2008) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA.

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil ocho, siendo las trece horas cincuenta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Solicitud de Licencia presentada por el Abogado Aldo PAREDES, en su cargo de Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, desde el 21 al 25 de abril de 2008, a los fines de asistir, en representación de la Universidad Nacional de Villa María, en el marco del convenio suscripto entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Naciones Unidas (CEPAL) y esta Casa de Altos Estudios, al Taller denominado "Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional", a desarrollarse en las dependencias de la CEPAL, ubicada en la comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.
3. Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Profesor Titular o Asociado dedicación Semi Exclusiva. Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico Avanzado" y "Análisis Macroeconómico Avanzado" mediante el cual el Tribunal Evaluador propone por unanimidad la designación al cargo de Profesor Titular con dedicación Semi Exclusiva al Profesor Alejandro Damián JACOBO (DNI. 20.622.707). (Expte. 6136/2007 A18)
4. Resolución de Dirección del IAPCS N° 029/2008 mediante la cual se designa el Tribunal que tendrá a su cargo la Evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el Alumno de la carrera de Contador Público, Gastón Ariel BÚRKI (DNI 26.095.402), titulado "Exposición de Estados Contables en Entidades Cooperativas", dirigido por el Cr. Gustavo SADER.
5. Resolución de Dirección del IAPCS N° 030/2008 mediante la cual se designa el Tribunal que tendrá a su cargo la Evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la Alumna de la carrera de Contador Público, Sofía Mara



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

- GIUPPONI (DNI 27.531.448), titulado "Empresa Familiar: Claves para una organización eficiente", dirigido por la Cra. Gloria LICERA.
6. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de designación interina del Prof. Gustavo Adolfo Martín LUQUE (DNI. 8.295.394)
 7. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva, Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico" y "Análisis Macroeconómico" mediante el cual se propone la designación de la Lic. Mariela Rosa MORICETTI (DNI. 24.598.431) (Expte. 6136/2007 A02)
 8. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Adhesión al 4º Congreso Regional de RRHH y 1º Feria Regional de Empleos 2008 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008 en el Sheraton Córdoba Hotel, presentada por la Universidad Blas Pascal
 9. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Nota de fecha 09/04/08 suscripta por el Mgter. Victor H. MAZZALAY, mediante la cual solicita cambio en su cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto

Previa espera reglamentaria, e informe por secretaría sobre la presencia de SEIS (6) Consejeros y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Lic. Omar BARBERIS, Consejero de mayor antigüedad en la docencia universitaria, da por iniciada esta reunión presidiéndola ante la ausencia del Director de este Instituto.

Se encuentran presentes los Consejeros que firman en la copia del ANEXO de esta acta.

Por Secretaría se deja constancia que la Consejera Eliana DE LA IGLESIA ha informado fehacientemente su imposibilidad de asistir. Por ello, por aplicación de la Resolución de Consejo Superior Nº 127/2007, se convocó al suplente, Consejero Sergio Luis MUGICA

Así mismo se encuentra presente la Secretaria Académica del IAPCS, Cra. Gloria LICERA

**ANTES DE DAR COMIENZO AL TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA,
Y DISPUESTO POR UNANIMIDAD SE INCORPORARON LOS
SIGUIENTES TEMAS AL ORDEN DEL DÍA:**

10. Notificación por parte de Secretaría Académica del IAPCS al Consejo Directivo, en virtud del artículo 17 del Reglamento de Concurso Docente Anexo I, sobre reemplazo del 3º miembro Titular por el 1º miembro Suplente



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

del Concurso de Antecedentes y Oposición tramitado mediante Expte. 6136/07 Anexo 29 caratulado "Llamado a Concurso para cubrir cargo de profesor efectivo Unidad: Derecho, Asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones, Dedicación Simple.

11. Nota de fecha 23/04/08 suscripta por la Mgter. Paula PAVCOVICH, en calidad de coordinadora de la Lic. en Sociología, mediante la cual solicita llamado a concurso ayudante alumno.
12. Nota de fecha 23/04/08 suscripta por la Mgter. Paula PAVCOVICH, en calidad de coordinadora de la Lic. en Sociología, mediante la cual solicita llamado a concurso de Antecedentes y Oposición para cargo de Profesores y Auxiliares Docentes y Selección Interina Docente
13. Nota suscripta por el Profesor Gustavo SADER, mediante la cual solicita llamado a Selección Interina Docente.

A continuación se procede al tratamiento del orden del día con las incorporaciones aprobadas.

Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha". Se designa por unanimidad a los Consejeros Mario TAMAGNO y Vanesa VILLARREAL.

Segundo Punto del orden del día que dice: Solicitud de Licencia presentada por el Abogado Aldo PAREDES, en su cargo de Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, desde el 21 al 25 de abril de 2008, a los fines de asistir, en representación de la Universidad Nacional de Villa María, en el marco del convenio suscripto entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y esta Casa de Altos Estudios, al Taller denominado "Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional", a desarrollarse en las dependencias de la CEPAL, ubicada en la comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

Sometida a votación la solicitud de licencia resulta aprobada por unanimidad de manera retroactiva al 21 de abril del corriente año hasta el 25 de abril de 2008, inclusive.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

ARTICULO 1°.-

OTORGAR licencia con goce de haberes al Profesor Abogado Aldo Manuel PAREDES (D.N.I. 6.607.360), en su cargo de Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, de manera retroactiva al 21 de abril de 2008 hasta el 25 de abril de 2008, inclusive; encomendando al Consejero del Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, con mayor antigüedad, la resolución de cuestiones urgentes que se presenten en este Instituto.

ARTICULO 2°.-

Regístrase, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 031/2008

Tercer Punto del orden del día que dice: Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Profesor Titular o Asociado dedicación Semi Exclusiva. Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico Avanzado" y "Análisis Macroeconómico Avanzado" mediante el cual el Tribunal Evaluador propone por unanimidad la designación al cargo de Profesor Titular con dedicación Semi Exclusiva al Profesor Alejandro Damián JACOBO (DNI. 20.622.707). (Expte. 6136/2007 A18)
Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Cuarto Punto del orden del día que dice: Resolución de Dirección del IAPCS N° 029/2008 mediante la cual se designa el Tribunal que tendrá a su cargo la Evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el Alumno de la carrera de Contador Público, Gastón Ariel BÜRKI (DNI 26.095.402), titulado "Exposición de Estados Contables en Entidades Cooperativas", dirigido por el Cr. Gustavo SADER

Sometido a votación el tribunal propuesto resulta aprobado con cinco (5) votos afirmativos y una (1) abstención por parte del Consejero Mario TAMAGNO por formar parte del tribunal propuesto.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR la designación de los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno Gastón Ariel BÜRKI, Leg. N°



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

021, DNI 26.095.402 dirigido por el Mgter. Gustavo Sader y titulado "Exposición de Estados Contables en Entidades Cooperativas", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Mario TAMAGNO (D.N.I. 13.154.008)

Profesor Pablo TISSERA (D.N.I. 18.204.295)

Profesor Jorge PEREZ (D.N.I. 10.701.448)

Miembros Suplentes:

Profesor Pablo GARRIDO (D.N.I. 14.511.999)

Profesora Gloria LICERA (D.N.I. 16.116.779)

ARTÍCULO 2°.-

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 032/2008

Quinto Punto del orden del día que dice: Resolución de Dirección del IAPCS N° 030/2008 mediante la cual se designa el Tribunal que tendrá a su cargo la Evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la Alumna de la carrera de Contador Público, Sofia Mara GIUPPONI (DNI 27.531.448), titulado "Empresa Familiar: Claves para una organización eficiente", dirigido por la Cra. Gloria LICERA

Sometido a votación el tribunal propuesto resulta aprobado con cinco (5) votos afirmativos y una (1) abstención por parte del Consejero Mario TAMAGNO por formar parte del tribunal propuesto.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR la designación de los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Sofia Mara GIUPPONI, Leg. N° 758, DNI 27.531.448 dirigido por la Cra. Gloria LICERA y titulado "Empresa familiar: Claves para una organización eficiente", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Gustavo SADER (D.N.I. 17.599.151)

Profesor Maria Cecilia CONCI (D.N.I. 12.672.326)



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

Profesor Carlos DOMÍNGUEZ (D.N.I. 5.074.140)

Miembros Suplentes:

Profesor Nicolás BELTRAMINO (D.N.I. 14.290.361)

Profesor Mario TAMAGNO (D.N.I. 13.154.008)

ARTÍCULO 2º. -

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 033/2008

Sexto Punto del orden del día que dice: **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Solicitud de designación interina del Prof. Gustavo Adolfo Martín LUQUE (DNI. 8.295.394)

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Referencia

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR la designación interina del Profesor Gustavo Adolfo Martín LUQUE (DNI. 8.295.394) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple de manera retroactiva al 03/03/08 al 31/03/09.

ARTÍCULO 2º.-

En caso de otorgarse factibilidad económica por parte de Secretaría Económica de la Universidad Nacional de Villa María, elevar la presente resolución al Rector de esta Casa de Altos Estudios a los fines se expida de manera definitiva.

ARTÍCULO 3º.-

Regístrese, publíquese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 034/2008

Séptimo Punto del orden del día que dice: **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva. Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico" y "Análisis



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

Macroeconómico" mediante el cual se propone la designación de la Lic. Mariela Rosa MORICHETTI (DNI. 24.598.431) (Expte. 6136/2007 A02)
Por unanimidad se aprueba el Despacho de Referencia

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR el Dictamen del Tribunal Evaluador actuante en el Concurso tramitado mediante el Expediente N° 6136/2007 Anexo 02, caratulado: Llamado a Concursos Docentes de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliar Efectivo en el I.A.P. de Cs. Sociales (JTP - Semixclusiva) Unidad Coordinadora: Economía. Asignaturas: Análisis Microeconómico - Análisis Macroeconómico

ARTÍCULO 2°.-

Proponer la designación de la Lic. Mariela Rosa MORICHETTI, D.N.I. N° 24.598.431

ARTÍCULO 3°.-

Elevar la presente Resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Villa María, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 43°, Anexo I del Reglamento General de Concursos.

ARTÍCULO 4°.-

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 035/2008

Octavo Punto del orden del día que dice DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Adhesión al 4° Congreso Regional de RRHH y 1° Feria Regional de Empleos 2008 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008 en el Sheraton Córdoba Hotel, presentada por la Universidad Blas Pascal
Por unanimidad se aprueba el Despacho de Referencia

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

ARTICULO 1°.-

ADHERIR al 4º Congreso Regional de RRHH y 1ª Feria Regional de Empleos 2008 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008 en el Sheraton Córdoba Hotel, organizado por la Universidad Blas Pascal.

ARTICULO 2°.-

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 036/2008

Noveno Punto del orden del día que dice DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Nota de fecha 09/04/08 suscripta por el Mgter. Victor H. MAZZALAY, mediante la cual solicita cambio en su cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Referencia

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR el incremento de cargo del Profesor Victor Hugo MAZZALAY (DNI 21.514.309) de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto en su dedicación Semi Exclusiva desde la fecha de la presente resolución (23/04/08) hasta el 31/03/09.

ARTICULO 2°.-

En caso de otorgarse factibilidad económica por parte de Secretaría Económica de la Universidad Nacional de Villa María, elevar la presente resolución al Rector de esta Casa de Altos Estudios a los fines se expida de manera definitiva.

ARTÍCULO 3°.-

Regístrese, publíquese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 037/2008

Décimo Punto del orden del día que dice Notificación por parte de Secretaría Académica del IAPCS al Consejo Directivo, en virtud del artículo 17 del Reglamento de Concurso Docente Anexo I, sobre reemplazo del 3º miembro Titular por el 1º miembro Suplente del Concurso de Antecedentes y Oposición



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

tramitado mediante Expte. 6136/07 Anexo 29 caratulado "Llamado a Concurso para cubrir cargo de profesor efectivo Unidad: Derecho, Asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones, Dedicación Simple.

Se toma conocimiento del reemplazo producido atento a la renuncia del tercer miembro titular del concurso de referencia.

Décimo Primer Punto del orden del día que dice Nota de fecha 23/04/08 suscripta por la Mgter. Paula PAVCOVICH, en calidad de coordinadora de la Lic. en Sociología, mediante la cual solicita llamado a concurso ayudante alumno

Se toma conocimiento de la presentación formulada y por unanimidad se resuelve girar la nota a Secretaría Académica del IAPCS.

Décimo Segundo Punto del orden del día que dice Nota de fecha 23/04/08 suscripta por la Mgter. Paula PAVCOVICH, en calidad de coordinadora de la Lic. en Sociología, mediante la cual solicita llamado a concurso de Antecedentes y Oposición para cargo de Profesores y Auxiliares Docentes y Llamado a Selección Interina Docente

Se toma conocimiento de la presentación formulada y por unanimidad se resuelve girar la nota a Dirección del IAPCS

Décimo Tercer Punto del orden del día que dice Nota suscripta por el Profesor Gustavo SADER mediante la cual solicita Llamado a Selección Interina Docente Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Ello así, y a mérito de lo resuelto *ut supra*, se confeccionarán y comunicarán las respectivas resoluciones y providencias, asignándole el número correspondiente. Oportunamente, se confeccionará el acta definitiva, en los términos del Reglamento aplicable al funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.-

SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN

VANESA VILLARREAL

ALDO MANUEL PAREDES
DECANO
Instituto Académico - Pedagógico
de Ciencias Sociales U.N.V.M.

H. T. S. G. G.

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	TEL.	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
AHUMADA, Jorge Nelson	12.808.788	Profesor	ahumada_04@yahoo.com.ar ahumada05@hotmail.com	0351-4894166				
ANDREIS, Julio Mariano	31.978.553	Estudiante	marianoandreis@yahoo.com.ar marianoandreis@hotmail.com	03532-491174 03532-15404506	13:30			
BARBERIS, Omar Eduardo	10.046.050	Profesor	barberis7@utopia.com obarberis@unvm.edu.ar	4913321	13:30			
GILL, Carla Vanina DE LA IGLESIA, Eliana Jésica	24.919.049 29.182.673	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carlagill75@hotmail.com eliana@iglesia@hotmail.com	4525944 - 154112416				Presentó nota informando su ausencia
NEGRETTI, Luis Alberto	21.848.883	Auxiliar	luis_negretti@hotmail.com	4610052 / 4539112 / 154069474	13:30			
PAREDES, Aldo Manuel	6.607.360	Director	aldoparedes@argentina.com aldoparedes@hotmail.com	154061859	13:30			
PONCIO, Adalberto Darío	13.371.133	Profesor	dpuncio@unvm.edu.ar ponciosoluciones@arnet.com.ar	4520030 / 154084915				
TAMAGNO, Mario Raúl	13.154.008	Profesor	conchitamagno@arnet.com.ar vanessa_villarreal@yahoo.com.ar	156550361 / 4531236	13:30			
VILLARREAL, Vanesa Mugica, Sergio Luis	30.507.807 12032045	Estudiante Egresados	villarrealvanesa@gmail.com vanessa_villarreal@hotmail.com 550009143 (0) 2461.1.com.ar	154060124 4531347 - 154122120	13:30			





Secretaría académica I.A.P.C.S.

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>
 "VILLARREAL Vanesa" <vanesa_villarreal@yahoo.com.ar>; "VILLARREAL Vanesa"
 <villarrealvanesa@gmail.com>; "VILLARREAL Vanesa" <vanesa_villarreal@hotmail.com>; "TAMAGNO
 Mario" <mariotamagno@hotmail.com>; "Secretaría Académica IAPCS" <academica@ics.unvm.edu.ar>;
 "PONCIO Darío" <ponciosoluciones@arnet.com.ar>; "PONCIO Darío" <dponcio@unvm.edu.ar>; "PAREDES
 Aldo" <aldoparedes@argentina.com>; "NEGRETTI Luis" <luis_negretti@hotmail.com>; "MONTES Marcelo"
 <mmontes@unvm.edu.ar>; "LICERA Gloria" <glicera_unvm@yahoo.com.ar>; "GILL Carla"
 <carlagill75@hotmail.com>; "DE LA IGLESIA Eliana" <eliana.de.la.iglesia@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO"
 <conciatamagno@arnet.com.ar>; "BARBERIS Omar" <obarberis@unvm.edu.ar>; "BARBERIS Omar"
 <obarberis@unvm.edu.ar>; "ANDREIS Mariand" <marianoandreis@hotmail.com>; "ANDREIS Julio M"
 <marianoandreis@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada_04@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge"
 <jahumada06@gmail.com>

Fecha: Jueves, 22 de Mayo de 2008 12:45 p.m.
 Asunto: 177 Acta Definitiva (09-04-08).doc; 178 Acta Definitiva (23-04-08).doc
 Contenido: Actas de Sesión Nº 177/08 y 178/08

Estimados Consejeros:

Mediante el presente, y por indicación del Sr. Director del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Acta definitiva de referencia en
 su totalidad.

Comunicamos a Uds. que: *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero
 interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de
 un plazo de (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las
 sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes
 en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto
 del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 Inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

Con fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo
 artículo referido ut-supra que se cita: *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así
 como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico."*

En particular, saludamos a Uds. muy atte.

Atte. María Álvarez